



Elecciones a representación estudiantil curso 2020/2021

La Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada pone a disposición de la comunidad universitaria, a través de esta página, la información, documentación e instrucciones relativos al proceso de elección de representantes estudiantiles a Delegaciones de Centro.

Convocatoria y calendario electoral

Aquí puedes consultar la convocatoria de elecciones generales de representantes a las Delegaciones de Centro y a la Delegación General de Estudiantes, la resolución de la Rectora en la que se constituye la Comisión de Garantías Electorales y el Calendario Electoral de este proceso.

DOCUMENTO

[Convocatoria electoral](#)

[Nombramiento de la Comisión de Garantías Electorales](#)

[Calendario Electoral](#)

Consulta del censo

Este apartado se divide en dos plazos:

- **22 de septiembre:** Consulta del Censo Electoral Provisional. Se realizará a través de [Acceso Identificado](#), en el apartado **Elecciones**.
- **22 y 23 de septiembre:** Plazo de reclamaciones contra el Censo Electoral Provisional. Se realizará a través de la [Sede Electrónica](#), en el apartado **Elecciones**.

Comisión de Garantías Electorales

Aquí puedes consultar la determinación del número de representantes a elegir en cada sector o subsector, las circunscripciones dónde finalmente habrá votaciones y otras resoluciones de la Comisión de Garantías Electorales.

DOCUMENTO

[Determinación de vacantes](#)

[Circunscripciones dónde habrá votaciones](#)

Presentación de candidaturas

Este apartado se divide en cuatro plazos:

- **Del 7 al 10 de octubre:** Plazo de presentación de candidaturas, hasta las 14:00 horas. Se realizará a través de la [Sede Electrónica](#), en el apartado **Elecciones**.
- **16 de octubre:** Proclamación Provisional de candidatos/as. Se puede consultar en la tabla anexa.
- **19 y 20 de octubre:** Plazo de reclamaciones y renunciaciones contra la proclamación provisional de candidatos/as. Se realizará a través de la [Sede Electrónica](#), en el apartado **Elecciones**.
- **27 de octubre:** Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidatos/as. Se puede consultar en la tabla anexa.

DOCUMENTO

[Proclamación provisional de candidaturas](#)

[Proclamación definitiva de candidaturas](#)

Campaña electoral

Tendrá lugar desde el **28 de octubre al 2 de noviembre** y a continuación, el día **3 de noviembre**, tendrá lugar la jornada de reflexión previa al período de votación.

<http://dge.ugr.es/>

Período de votación

Tendrá lugar del **4 de noviembre** a las 10:00 horas al **6 de noviembre** a las 10:00 horas. Se realizará a través del banner que aparecerá en la página principal de la [Universidad de Granada](#).

Proclamación de candidaturas electas

Este apartado se divide en cuatro plazos:

- **6 de noviembre:** Proclamación provisional de candidatos/as electos/as, a partir de las 15:00 horas. Se puede consultar en la tabla anexa.
- **9 de noviembre:** Presentación de reclamaciones y renunciaciones a la proclamación provisional de candidatos/as electos/as, hasta las 14:00 horas. Se realizará a través de [la Sede Electrónica](#), en el apartado **Elecciones**.
- **10 de noviembre:** Resolución de reclamaciones, realización de sorteo para dilucidar empates, en su caso.
- **11 de noviembre:** Proclamación definitiva de candidatos/as electos/as. Se puede consultar en la tabla anexa.

DOCUMENTO

[Proclamación provisional de candidaturas electas](#)

[Proclamación definitiva de candidaturas electas](#)

Constitución de las Delegaciones de Centro

Este apartado se divide en tres plazos, que serán responsabilidad de cada centro:

- **18 de noviembre:** Constitución de las Delegaciones de Centro.
- **23 de noviembre:** Plenos de elección de los cargos de las Delegaciones de Centro y los miembros electos a la Delegación General de Estudiantes y proclamación provisional de los mismos.
- **25 de noviembre:** Proclamación Definitivos de los Cargos de las Delegaciones de Centro.

Constitución de la Delegación General de

<http://dge.ugr.es/>

Estudiantes

Una vez se ha llevada a cabo la constitución de las Delegaciones de Centro y las elecciones de los cargos unipersonales de las Delegaciones de Centro y los miembros electos a la Delegación General de Estudiantes, los miembros de la Delegación General de Estudiantes son convocados al Pleno de Constitución.

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN

Una vez se ha llevada a cabo la constitución del pleno de la Delegación General de Estudiantes, sus miembros son convocados al Pleno de Elección dónde se elegirá al Coordinador General de Estudiantes, al Tesorero y otros cargos como los Vocales de Rama.

CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DE ELECCIÓN

Aquí puedes consultar el calendario electoral fijado por la Mesa Electoral de la Delegación General de Estudiantes, el modelo de presentación de candidaturas a órganos unipersonales y las diversas proclamaciones relativas al Pleno de Elección de la Delegación General de Estudiantes.

DOCUMENTO

[Calendario electoral](#)

[Modelo de presentación de candidaturas](#)

[Proclamación de candidaturas a Órganos Unipersonales](#)

[Proclamación provisional de Órganos Unipersonales](#)

[Proclamación definitiva de Órganos Unipersonales](#)

Compartir en